



## **BASES SELECCIÓN IMAGEN DEL 25 ANIVERSARIO DEL C. C. EL ATRIO**

Con motivo del 25 Aniversario de la inauguración del C. C. El Atrio, y entre el 1 al 31 de julio de 2015, se hará una selección de las personas que conformarán parte de la imagen de dicha campaña.

Podrán participar quienes sean nacidos, o residan en Avilés y comarca, y que celebren su 25 Aniversario (nacimiento, residencia, paternidad, maternidad o boda) durante el año 2015 y cumplan los siguientes requisitos:

- Deberán utilizar el Facebook o la página web del C. C. El Atrio ([www.elatrio.es](http://www.elatrio.es))
- Envíanos una foto a través de un mensaje de facebook o a través de nuestra pagina web, foto que deberá realizarse en el interior del Centro Comercial, en la zona señalada a tal efecto, al lado de la escalera de a pie donde está colocado el cartel con la imagen de la campaña.
- Rellenar el formulario y explicar porqué creen que ellos deben ser la imagen del 25 Aniversario

Entre todos los participantes un jurado seleccionará un total de 12 finalistas entre las diferentes categorías (nacimiento, residencia, paternidad, maternidad o boda), eligiéndose de entre los mismos a 4 ganadores que conformarán la imagen de la campaña del 25 Aniversario.

C.P. Centro Comercial El Atrio solicitará la acreditación a los ganadores, por los medios que considere oportunos, del cumplimiento de los requisitos exigidos para formar parte de la imagen de la campaña.

Quienes no presenten dicha acreditación, serán descalificados, siendo el siguiente finalista el nuevo ganador.

El premio para cada uno de los ganadores será de //250,00 €// DOSCIENTOS CINCUENTA €UROS, que se entregarán en cheques de 10,00 €uro para descontar de las compras realizadas entre el 15.10.2015 al 15.12.15 en cualquier tienda del Centro Comercial El Atrio.

Si en alguna categoría no hubiese un mínimo de participantes la categoría quedaría desierta.

En la decisión final de los ganadores, el jurado valorará tanto la imagen personal como las respuestas al formulario que indiquen el motivo por el cual creen que deben ser la imagen del 25 Aniversario del CC El Atrio.

Los ganadores aceptan que se utilice su imagen para todo tipo de carteles y soportes publicitarios de la campaña del 25 Aniversario.

La participación en esta selección de la Imagen 25 Aniversario C.C. El Atrio supone por parte de los participantes la total aceptación de las bases de la misma.

Sus datos de carácter personal van a ser incorporados a un fichero automatizado denominado "PROCOM", cuyo responsable es Comunidad de Propietarios del Centro Comercial El Atrio, con domicilio en C/ La Cámara, 37 -33401 Avilés. Dicho fichero se encuentra inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos.

Comunidad de Propietarios del Centro Comercial El Atrio se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta, en todo caso, del estado de la tecnología. Dichos datos podrán ser comunicados o cedidos a las personas y entidades colaboradoras de Comunidad de Propietarios del Centro Comercial El Atrio. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, escribiendo a la dirección indicada.